

DERECHOS DE LOS PACIENTES



En CLINAC, los pacientes tienen derecho a:

- Que se les asigne las citas con la información detallada de los tramites, tarifas, cambios, cancelaciones,
- A ser atendidos por profesionales de la salud competentes y autorizados para ejercer la profesión.



Que el paciente la familia y acompañantes sean informados

- En forma clara entendible y oportuna sobre la situación de salud.
- Explicando todos los procedimientos por realizar.
- Y la custodia y buen diligenciamiento de la historia clinica.



- Decidir libremente la realización o no del tratamiento y disenter o revocar cuando lo considere; la familia decidirá en caso de incapacidad total de las facultades que impidan la toma de decisiones o si es menor de edad.



- Recibir servicios de salud con calidad y calidez con la mejor disponibilidad y experiencia profesional; Pertinente, integral con seguridad y continuidad, que eviten el deterioro de la salud y la calidad de vida.



- Recibir atención, en un sitio privado con un trato digno, responsable, confidencial y solidario.
- Mantener una comunicación plena expresa y clara con el profesional tratante.



A recibir el debido respeto por:

- Las creencias, clase social, raza, sexo, posición política, nivel cultural.
- Padecimientos que le aquejan
- Y las decisiones que tome con respeto al curso natural de la enfermedad.



A disponer de un sistema de información que:

- Oriente, aclare dudas y que le permita expresar la opinión con respecto a los procesos de atención.
- Recibir respuesta adecuadas y oportuna sobre las quejas y reclamos.

DEBERES DE LOS USUARIOS



En CLINAC los pacientes deben:

- Presentar la información completa, veraz y actualizada.
- Llegar oportunamente al servicio que esté citado y cancelar aquellas que no pueda cumplir con 24 horas de anticipación.



- Traer un acompañante que facilite el proceso de atención e informar a los profesionales tratantes en forma oportuna, veraz, clara y completa sobre el estado de salud.
- Firmar el consentimiento cuando así lo considere escuchando con atención y dando fe del entendimiento a la directrices dadas.



- Cuidar íntegramente la salud, siguiendo las recomendaciones de los profesionales tratantes.
- Y adoptando las medidas de seguridad antes, durante y después de la atención, según lineamientos dado por el personal asistencial.



- Brindar un trato digno y humano al personal que atiende y respetar la intimidad de los demás usuarios.
- Respetar y cumplir con las normas establecidas en la institución y hacer uso adecuado de sus recursos.

Presentar de manera adecuada

- Las quejas, reclamos y sugerencias que tenga sobre la institución, el proceso de atención y el personal atendió.

